

## HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (examen resuelto y criterios de corrección)

- Responda en el pliego del examen a **una pregunta de cada bloque**:
- **Bloque 1** (resumen de texto o pregunta de reflexión): **una pregunta de 3 puntos** a elegir entre las **preguntas 1, 2, 3, 4**, teniendo en cuenta que:
    - Si opta por la **pregunta 1 o 2** debe **resumir el contenido del texto** siguiendo su estructura conceptual y argumental.
    - Si opta por la **pregunta 3 o 4** debe **reflexionar**, de forma argumentada, **dando razones a favor o en contra**.
  - **Bloque 2** (definición de cuatro conceptos): **una pregunta de 3 puntos** a elegir entre las **preguntas 5 y 6**. Debe escogerse solamente uno de los grupos y explicarse brevemente el significado de los términos.
  - **Bloque 3** (desarrollo de un tema): **una pregunta de 4 puntos** a elegir entre las **preguntas 7 y 8**.
- Indique en el pliego del examen la **agrupación de preguntas que responderá**: agrupaciones de preguntas que sumen más de 10 puntos conllevarán la **anulación** de la(s) última(s) pregunta(s) seleccionada(s) y/o respondida(s).

### Bloque 1. Criterios de corrección y preguntas resueltas (3 puntos)

En el primer bloque debe elegirse entre realizar un resumen del texto o responder a una pregunta de reflexión, con dos opciones en cada caso. Debe escogerse solo una de las cuatro alternativas. En caso de realizarse más de una opción, o partes de varias opciones, se evaluará únicamente la primera opción.

#### Resumen de texto:

Si se opta en este bloque por un resumen, debe tenerse en cuenta que lo que se espera no es un comentario del texto. Es decir, no se trata de situar el pasaje en su contexto histórico, dar información sobre la vida y obras del autor, relacionarlo con otras doctrinas, discutirlo, etc. Lo que se pretende es evaluar la comprensión lectora de un texto filosófico y la capacidad de resumirlo, sin que ese resumen sea una mera colección de reproducciones textuales de frases del fragmento. Tanto en la pregunta 1 como en la pregunta 2, corresponderán 1,5 puntos a quienes presenten un resumen razonablemente coherente del contenido del texto. Los 1,5 puntos restantes se asignarán a quienes diferencien en el texto al menos los siguientes componentes:

#### **Pregunta 1.** Sobre la filosofía primera (Aristóteles):

- Aristóteles define la metafísica o filosofía primera como la ciencia del Ser en cuanto ser. También señala que consiste en el estudio no parcial sino universal del Ser.
- No obstante, en otros lugares Aristóteles parece indicar que el objeto de la metafísica es un tipo particular ser: la sustancia divina, el primer motor inmóvil estudiado por la teología.
- La respuesta al anterior dilema es que estudiar el Ser en cuanto ser no es estudiar un tipo especial de Ser sino investigar un tipo especial de causa del ser: el primer motor inmóvil.

- Es necesario diferenciar entre *explicandum* y *explicans* en la explicación aristotélica: el *explicandum* es el Ser universalmente, el ámbito de todas las cosas; el *explicans* es el primer motor inmóvil, que mueve atrayendo como causa final.
- La metafísica y la teología son en Aristóteles una misma disciplina.

#### **Pregunta 2.** Materialismo y economicismo (Marx):

- Interpretación que hace Popper del punto central del materialismo de Marx en términos de la necesidad de reemplazar en las ciencias sociales explicaciones idealistas por explicaciones que tengan en cuenta los aspectos materiales.
- Elogio de ese punto de vista y la necesidad de aplicarlo incluso a la historia de las Ideas.
- Crítica del economicismo de Marx y reconocimiento de la influencia potencial de las ideas, particularmente las ideas científicas o religiosas.

A la hora de juzgar la calidad del resumen debería considerarse también la corrección gramatical. El espacio relativo que se dedique a esos componentes y la ordenación que se haga de ellos son elementos de juicio a tener en cuenta, aunque deben ser contemplados con flexibilidad.

#### Pregunta de reflexión:

Si se opta en este bloque por una pregunta de reflexión, debe tenerse en cuenta que se trata de valorar la capacidad de argumentar con rigor, claridad y coherencia, así como la realización de redacciones que impliquen un esfuerzo creativo, en la reflexión personal sobre problemas filosóficos. Los criterios de evaluación que se utilizarán son los siguientes:

- a) Corrección gramatical: ortografía, puntuación, sintaxis (10 %).
- b) Planteamiento: uso de un concepto o diferenciación conceptual clave, ya sea la propuesta en la respuesta ejemplar u otra que sirva para articular la argumentación, en especial si se apoya en la filosofía de algún autor (10 %).
- c) Información: manejo oportuno y competente de fuentes de información, familiaridad con autores e ideas de la Historia de la Filosofía (20 %).
- d) Expresión clara y rigurosa: claridad, utilización de ejemplos apropiados, precisión en el uso de recursos expresivos (20 %).
- e) Exposición coherente y razonada: ausencia de contradicciones, conclusividad de la tesis defendida desde las premisas o supuestos empleados (20 %).
- f) Orden y estructura: elaboración de un argumento con una arquitectura ordenada y bien equilibrado respecto a la importancia relativa de sus partes, evitación de falacias (*ad hominem*, autoridad, etc.) (20 %).
- g) A modo de criterio complementario, se valorará la originalidad pertinente, es decir la divergencia del alumno frente a la respuesta ejemplar o el resto del alumnado. La originalidad se entenderá como mérito compensatorio respecto a posibles deficiencias en los criterios (b) a (f).

No se penalizará la reformulación de la pregunta si se ofrece una respuesta formal y materialmente adecuada, de acuerdo con los criterios de evaluación. Debe recordarse que la pregunta puede tener más de una respuesta que merezca la máxima calificación de acuerdo con los criterios de evaluación. Una respuesta adecuada no puede consistir en el mero desarrollo de la filosofía de un autor, sino que *debe responderse a la pregunta* haciendo uso de la filosofía de uno o varios autores (estén o no incluidos en la matriz de especificaciones), es decir demostrando conocimientos en Historia de la Filosofía.

El modelo argumental y precisión conceptual que podría seguirse en cada pregunta es el siguiente:

**Pregunta 3.** ¿Tiene límites la libertad de expresión?

- Posible respuesta afirmativa en Platón: los gobernantes deben censurar a los poetas y combatir a los sofistas, por entorpecer la contemplación de las ideas de justicia y bien, necesarias para un Estado justo.
  - Esta postura llevaría a un control absoluto de la libertad de expresión por el Estado.
- Es por tanto más recomendable una visión centrada en las libertades individuales, donde el Estado se subordina a sus miembros para proteger sus derechos naturales. (Este punto podría apoyarse en Locke o en Kant).

- Desde esta posición puede concluirse que el Estado solo debe intervenir cuando el uso de mi libertad de expresión interfiera en los derechos de los demás.

**Pregunta 4.** ¿Es el ser humano superior al resto de los seres vivos?

- Entender qué es el ser humano requiere examinar similitudes y diferencias con otros animales.
- La tradición filosófica ha respondido afirmativamente: la superioridad humana se fundamenta en la posesión de un alma racional (Platón, Aristóteles) o de psique (Descartes).
- El auge de los derechos animales y el avance de la genética tienden a subrayar las similitudes entre el ser humano y otros animales.
- No obstante, es dudoso que llegue a responderse negativamente por la ausencia del *logos* en otros animales y el absurdo de atribuirles responsabilidad moral.

**Bloque 2. Criterios de corrección y preguntas resueltas (3 puntos)**

En el segundo bloque debe elegirse entre dos grupos de cuatro conceptos cada uno. Debe escogerse solo uno de los dos grupos, sin mezclar conceptos de ambos grupos. En caso de realizarse más de una pregunta, o partes de ambas preguntas, se evaluará únicamente la primera opción.

En estas preguntas tan solo es exigible una *breve definición* o *explicación* del significado de cuatro expresiones seleccionadas. No es necesario que la explicación de los términos se base en la filosofía del autor del texto o del tema elegido. Bastaría con una respuesta breve y acertada como la que podría encontrarse en un glosario de términos filosóficos. A continuación, se ofrece un ejemplo de breve explicación del significado de los términos que aparecen en el examen.

**Pregunta 5.** “Dualismo”, “juicio analítico”, “*cogito ergo sum*” y “plusvalía”.

**Dualismo.** Doctrina metafísica que afirma la existencia de dos sustancias: la material y la espiritual. Se contraponen al monismo, que afirma la existencia de una única sustancia. Filósofos emblemáticos defensores de estas posturas respectivas son Descartes y Spinoza. De un modo más general, se utiliza también el término para describir la existencia de dos tendencias o realidades irreductibles. En este sentido pueden detectarse múltiples dualismos en las teorías filosóficas, como el dualismo presocrático entre apariencia y realidad, el dualismo aristotélico de la materia y la forma, el dualismo kantiano de fenómeno y noúmeno, o la oposición de Hume entre hecho y valor.

**Juicio analítico.** Según Kant, un juicio analítico es aquel en el que concepto del predicado ya está contenido en el concepto del sujeto. Así, dado que el concepto de cuerpo ya contiene el de extensión, el juicio “Todos los cuerpos son extensos” sería analítico. Los juicios analíticos son meramente explicativos –se limitan a descomponer lo que ya estaba comprendido y concebido, aunque sea encubiertamente, en el sujeto. Kant

sostiene también que un juicio analítico es aquel cuya negación comporta una contradicción. La primera caracterización de Kant suele expresarse hoy en día afirmando que un enunciado analítico es el que es verdadero solo en virtud de los significados de los términos que contiene.

*Cogito ergo sum.* Frase latina que significa “pienso, luego existo”. Descartes hace uso de la misma (“je pensé, donc je suis”) en su *Discurso del Método* (1637) y, en su versión latina, en sus *Principios de Filosofía* (1644). Tomando la duda metódica como punto de partida, Descartes concluye que si duda, si se equivoca o si es engañado por un genio maligno es porque existe, es decir, que si piensa es necesario que exista. Descartes alcanza esa primera verdad indudable (*cogito ergo sum*) como fundamento de su teoría del conocimiento y como criterio de toda otra verdad (percepción clara y distinta).

*Plusvalía.* La plusvalía o plusvalor es un concepto desarrollado por Karl Marx, y anticipado por otros economistas como Adam Smith o David Ricardo. Hace referencia al excedente monetario para el empresario generado por el trabajo humano presente en cualquier acción productiva. Puede entenderse así como la diferencia entre el salario del trabajador y el valor real de su trabajo (diferencia entre los costes de producción y los beneficios de un empresario). Es así la base de la sociedad capitalista. La tasa de plusvalía mide la intensidad de la explotación capitalista de los trabajadores, en la filosofía de Marx.

**Pregunta 6.** “Idealismo transcendental”, “mecanicismo”, “muerte de Dios” y el par de términos contrastados “hecho/valor”.

*Idealismo transcendental.* Kant caracteriza con este término un elemento de su filosofía. Kant pretende combinar un realismo empírico que preserva la independencia y realidad de los objetos del mundo con un idealismo transcendental que sostiene que esos objetos tienen ciertas propiedades, como su posición en el espacio y en el tiempo o su interacción causal, solo porque nuestras mentes están estructuradas de manera tal que esas son las formas y las categorías *a priori* que imponemos sobre la multiplicidad de lo dado en la experiencia. Pero la mente humana no puede imponerlas sobre la realidad misma (los noumenos o cosas-en-sí) sino solo sobre las apariencias (los fenómenos).

*Mecanicismo.* Doctrina filosófica que se origina con Descartes donde se sostiene que la realidad natural tiene una estructura comparable a la de una máquina, explicando los seres naturales como si fuesen seres mecánicos, o, más concretamente, como si fuesen máquinas. El mecanicismo caracterizó la filosofía natural de autores como Descartes, Hobbes, Newton, etc. En este ámbito, “mecánico” suele entenderse como equivalente a “corpóreo” y “material”, y como contrapuesto a “incorpóreo”, “inmaterial” o “espiritual”.

*Muerte de Dios.* Nietzsche utiliza la expresión “Dios ha muerto” para simbolizar la consumación del nihilismo platónico-cristiano en la modernidad, donde toda forma de realidad suprasensible pierde su valor: el Dios cristiano, el mundo de las Ideas platónico o cualquier orden conceptual inteligible del mundo. La muerte de Dios simboliza por tanto el desvanecimiento en la modernidad de “el Sol en torno al que nos movíamos” (la metafísica y moral tradicional) y el rechazo de la objetividad y la ley moral universal.

*Hecho-valor.* Distinción introducida por Hume donde se señala la oposición irreductible entre el ser y el deber. Expresa la diferencia entre cómo son las cosas, por un lado, y cómo deberían ser o es deseable que sean, por otro. Por ejemplo, la diferencia entre el hecho de obedecer la ley y el deber de obedecer la ley. El intento de derivar un “debe” desde un “es”, es decir, una cuestión de hecho desde un juicio moral, se conoce como la falacia naturalista.

### Bloque 3. Criterios de corrección y preguntas resueltas (4 puntos)

Se debe desarrollar en el tercer bloque uno y solo uno de los dos temas propuestos. En caso de realizarse más de una opción, se evaluará únicamente la primera opción.

Ya sabemos que en asuntos filosóficos no cabe encontrar algoritmos o procedimientos de decisión tan precisos como los que existen en disciplinas formales o empíricas. No obstante, para mayor uniformidad por parte de los correctores a la hora de calificar los ejercicios y a efectos de poder disponer de unos estándares que pudieran acercarse a ser intersubjetivos, los 4 puntos que pueden obtenerse en este bloque se adjudicarán del siguiente modo:

Sea cual sea el tema que se haya desarrollado:

- Un máximo de 0,5 puntos en función de la *corrección gramatical* de la exposición: puntuación, acentuación, sintaxis, empleo de relatores del discurso, etc.
- Un máximo de 0,5 puntos por la *arquitectura* de la exposición: orden y relevancia de los contenidos expuestos, equilibrio entre el espacio que se les dedica y su importancia relativa, etc.

Si se ha desarrollado el tema de la **pregunta 7** (Elementos centrales de la teoría del conocimiento de Hume):

- Un máximo de 2,5 puntos a quienes expongan adecuadamente los siguientes aspectos:
  - a) Impresiones e ideas y el principio de la copia.
  - b) El contraste relaciones de ideas/asuntos de hecho.
  - c) El análisis de la causalidad en términos de las relaciones de contigüidad, prioridad y conjunción constante.
  - d) El parentesco entre causalidad e inducción.
  - e) La imposibilidad de justificar la causalidad y la inducción ya sea demostrativamente o invocando el principio de uniformidad de la naturaleza.
- Un máximo de 0,5 puntos a quienes añadan a la exposición un tratamiento adecuado de otros aspectos pertinentes del tema.

Si se ha desarrollado el tema de la **pregunta 8** (Ética en Kant):

- Un máximo de 2,5 puntos a quienes expongan adecuadamente los siguientes aspectos:
  - (a) La razón práctica o moral (vs. razón pura).
  - (b) Metafísica de las costumbres. Ética formal: el deber como fundamento de la ley moral. La buena voluntad.
  - (c) Imperativos categóricos (obligan por sí mismos) e hipotéticos (condicionados). El mandato moral como imperativo categórico impuesto por la razón.
  - (d) Formulaciones del imperativo categórico: universalidad, la humanidad como fin en sí misma, fórmula de la autonomía y reino de los fines.
  - (e) Distinción entre legalidad (acciones conforme a la ley) y moralidad (acciones regidas por un imperativo categórico).
  - (f) Postulados de la razón práctica: libertad, inmortalidad del alma, Dios.
- Un máximo de 0,5 puntos a quienes añadan a la exposición un tratamiento adecuado de otros aspectos pertinentes del tema.